

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN TERCERA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE "CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL PLAN DE DEFENSA DE INCENDIOS FORESTALES EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO DEL VALLE DEL ARRAGO DE LA SIERRA DE GATA", Nº DE EXPEDIENTE: 1852SE1FR352.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Enrique González Jiménez, Jefe de Sección de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio .

VOCALES:

D. Juan Jesús Peralta Esperilla, Interventor Delegado de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio .

D. José Antonio Bote Paz, Asesor Jurídico de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

SECRETARIA:

D^a. Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación del la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

En Mérida, siendo las 9:23 horas del 27 de julio de 2018 se constituye la Mesa de Contratación en tercera, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, para aprobar el acta correspondiente a la sesión anterior, comprobar si la empresa PUEBLA Y ESTELLEZ S.A. ha subsanado, dentro del plazo concedido para ello, las deficiencias detectadas en su propuesta económica y, en su caso, elevar propuesta de adjudicación.

Declarado abierto el acto por el Presidente, se realizan las siguientes actuaciones:

Se procede a la lectura y aprobación, por unanimidad, del acta correspondiente a la sesión anterior.

Por los miembros de la mesa se comprueba que la empresa PUEBLA Y ESTELLEZ S.A. ha presentado documentación en plazo, firmando con huella digital el Anexo II "Modelo de Proposición económica" y Anexo II-bis "Modelo de proposición de criterios automáticos asignados a la ejecución del contrato" por lo que la mesa decide por unanimidad la aceptación de la oferta económica de esta empresa y su continuidad en el procedimiento.

A continuación se comprueba si han asistido empresas licitadoras al acto público para que accedan a la Sala de Juntas, y proceder así a la comunicación del resultado de la calificación de la documentación



Stamp: JUNTA DE EXTREMADURA, Secretaría General, Mérida. Signature: [Handwritten signature]

presentada a efectos de subsanación por la empresa PUEBLA Y ESTELLEZ S.A., no habiendo asistido a este acto ningún representante de las empresas.

Posteriormente, por los miembros de la mesa, se procede a realizar los cálculos de las puntuaciones totales obtenidas por la única empresa finalmente admitida, resultantes de la aplicación de los criterios cuya cuantificación es automática, cuyo resultado se incorpora como ANEXO I al presente acta.

Una vez realizados los cálculos y como resultado de la puntuación final obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar propuesta de adjudicación, a favor de la empresa PUEBLA Y ESTELLEZ S.A. (CIF: A06185938) con 87,50 puntos, en la cantidad de:

Importe sin I.V.A.	13.900,00 €
I.V.A. (21%)	2.919,00 €
Total	16.819,00 €

Se aclara que la empresa propuesta presentó en el sobre nº 1: "Documentación Administrativa" la Declaración Responsable indicando que cumple las condiciones legales establecidas para contratar a la que se refiere el art. 140.1 de la LCSP 9/2017.

Finalmente, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, la Mesa de Contratación acuerda difundir a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión.

Finalizado el acto a las 10:40 horas del día 27 de julio de 2018 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria, que es aprobada por unanimidad.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo: ENRIQUE GONZÁLEZ JIMÉNEZ

LA SECRETARIA DE LA MESA

FDO: ANTONIA VERA MURILLO

ANEXO I

A handwritten signature in blue ink, consisting of two distinct parts. The first part is a cursive name, and the second part is a stylized flourish or second signature.

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2018 (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL PLAN DE DEFENSA DE INCENDIOS FORESTALES EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO DEL VALLE DEL ARRAGO DE LA SIERRA DE GATA

Expediente nº	1852SEIIFR352	Fecha publicación en el perfil del contratante	3 de julio de 2018	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	12 de julio de 2018
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21%)	14.750,00 €	Fecha límite de presentación de ofertas	11 de julio de 2018	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	19 de julio de 2018
Presupuesto base de licitación IVA incluido	17.847,50 €			Fecha Mesa Propuesta de Adjudicación	27 de julio de 2018

EMPRESA	SOBRE-ARCHIVO 3	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	FRECUENCIA VISITA OBRAS (2, 4 ó 6 días)	PUNTOS FRECUENCIA VISITA OBRAS (hasta 10 ptos)	FRECUENCIA ELABORACIÓN INFORMES AL MES (1 ó 2 informes)	PUNTOS FRECUENCIA ELABORACIÓN INFORMES (hasta 5 ptos)	PUNTOS TOTALES
3 PUEBLA Y ESTELLEZ S.A.	SUBSANA	13.900,00 €	85			1	2,50	87,50

Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación de la presente licitación a favor de la empresa cuya oferta es la económicamente más ventajosa:

Empresa	PUEBLA Y ESTELLEZ S.A.		
IMPORTE:			
Oferta económica propuesta excluido I.V.A.:	13.900,00 €		
Tipo de I.V.A. aplicable e importe:	21 %	2.919,00 €	
Importe total I.V.A. incluido:	16.819,00 €		

Merida, a 27 de julio de 2018
LA SECRETARÍA DE LA MESA CONTRATACIÓN

Fdo.: Antonia Vera Murillo

